

COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado ubicado en el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de diciembre del 2024, día y hora señalados para la celebración de la presente sesión, reunidos en la sala de juntas de segundo nivel del edificio diputados, del palacio legislativo, sitio en calle 14 oriente número 1, del municipio de referencia, se constituyen las y los legisladores integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, Diputado presidente Nicolás Enrique Feria Romero, y diputadas y diputados integrantes; Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Oliver López García, Isaac López López, y Eva Diego Cruz, previa convocatoria de ley, mismos que fueron notificados en tiempo y forma. En observancia a lo previsto por los artículos 65, fracción XXXIV, 66, 70, 71, 72, 73, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, 29, 33, 34, 38, 42 Fracción XXXIV y 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

_____ ORDEN DEL DÍA _____

1. Pase de lista de asistencia y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
3. Entrega y aprobación del programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.
4. Informe de los expedientes de la LXV Legislatura turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.
5. Asunto Generales

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

6. Clausura de la sesión

En desahogo del primer punto del orden del día, el DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**, instruye al secretario técnico dé cuenta con el punto del orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal

Una vez realizado el pase de lista y asistencia, el Secretario Técnico constata la presencia de 5 diputadas y diputados integrantes de la Comisión, el Presidente de la **Comisión Permanente** declara que existe quórum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión, y los asuntos que se acuerden y se aprueben serán legales.

2. Lectura y aprobación del orden del día

En votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, misma que se notificó previamente junto con la convocatoria.

Acto seguido, el secretario dio cumplimiento a lo anterior; y fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Entrega y Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Se pone a consideración de la Comisión el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente remitido, por somete a las y los integrantes su aprobación.

Acto seguido y en forma económica se aprueba.

4. Lista los expedientes en cartera.

No habido participaciones en la entrega del Plan de Trabajo de la Comisión, se pasa a dar a conocer los expedientes que están en cartera, en su mayoría asuntos de la Sexagésima Quinta Legislatura.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA LA REPÚBLICA MEXICANA "

5.- Asuntos Generales

No habido participaciones, se pasa al siguiente y último punto del orden del día.

6.- Clausura de la Sesión

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, en mi carácter de Presidente de la Comisión, declaro legal y formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, legalmente válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos adoptados, procediendo a su firma de todos y cada uno de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 13:30 horas del día de su inicio. **DAMOS FE.**

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE



DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE



DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE